

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 11 de junio de 2014, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado requerimiento cese de inmediato la emisión de publicidad comercial, dando traslado de este hecho a esta Dirección General.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado, por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Paseo de Roma, s/n, Palacio de San Telmo, Sevilla.

Interesado: Radio Rusa Marbella, S.L.
Doña María Uibberlei.

Acto notificado: Oficio de 28 de abril de 2014, de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia, por el que se requiere cese de inmediato la emisión de publicidad comercial, dando traslado de este hecho a esta Dirección General.

Sevilla, 11 de junio de 2014.- El Director General, David Javier García Ostos.